

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ESCUELA DE ENFERMERÍA

BULLYNG Y SU RELACIÓN CON EN EL RENDIMIENTO
ACADÉMICO EN LOS ALUMNOS DE UNA ESCUELA
PRIVADA.

Por: Enf. Maidana, Sonia Isabel

Directora: Lic. Carlos Rojas

Docente asesor: Prof. Mg. Nores, Rosana

Docente asesor: Prof. Lic. Viera, Ariel Iván

Rosario, 23 de octubre del 2023

Agradecimientos:

En primer lugar quisiera agradecer al Director de este proyecto, Lic. Rojas, Carlos, por su amabilidad, consejos y predisposición para conmigo y el trabajo en cuestión.

Me gustaría reconocer también a los docentes de la cátedra de taller de investigación por compromiso, interés y dedicación en todo momento de la carrera.

Por haberme orientado, además por sus valiosos comentarios y opiniones sobre el tema abordado, mi agradecimiento para el Lic. Viera, Ariel, excelente docente y asesor.

Gracias a mis amigas y amigos por su apoyo incondicional, a mis compañeros de la facultad y de trabajo,

Al padre de mi hijo, Gustavo, por haber sido partícipe también de esta aventura al principio de la carrera.

Gracias, a mi familia, hermanos, cuñadas, mi suegra, sobrinos.

A mi esposo Diego, por su paciencia, por creer en mí en todo momento, por su incondicionalidad, comprensión y solidaridad, por ultimo a mis dos hijos Federico y Gianna por haberme ayudado sin siquiera saberlo.

Este proyecto va dedicado en memoria de mi madre, Irma quien creyó en mí desde siempre y de mi amiga Romina quien me incentivaba a seguir adelante.

Por ultimo a mi perrito Pipo, a mis dos niñas perrunas, Keyla y Cristina, por acompañarme siempre en mis desvelos.

Resumen

El Bullying es un gran problema para los adolescentes hoy en día, y la principal causa de bajo rendimiento en escolares. En este proyecto se explicará la coexistencia entre la presencia de Bullying y el rendimiento académico en los adolescentes según género y edad de una escuela privada, de la localidad de Alcorta, Provincia de Santa Fe, en el periodo lectivo 2024.

Este estudio se hará desde un abordaje cuantitativo, observacional, descriptivos, de corte transversal y prospectivo, cuya población estará constituida por estudiantes de 10 a 12 años de edad. En relación a la recolección de datos para la presencia de Bullying se utilizará el Cuestionario para la exploración del Bullying (CEBU), por otro lado, para la recolección de datos de la variable Rendimiento académico se empleará una lista de cotejo. En cuanto al plan de análisis, el proceso de tabulación de datos será codificado a través de un paquete de software estadístico EPI INFO. Por otro lado, Se procederá a realizar un análisis aplicando la estadística descriptiva para las variables presencia de bullying, rendimiento académico, edad, género y luego relacionarlas. Con respecto al tipo de análisis al comienzo será univariado donde se pretenderá describir de manera particular cada una de las variables, asimismo los datos se presentarán través de gráficos, tablas simples y cuadro de doble entrada.

Palabras claves: Bullying, Rendimiento académico, género, edad, adolescentes, Enfermería

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Resumen y Palabras Clave Agradecimientos	3
Índice General	5
Introducción: Estado actual de conocimiento o Estado del Arte.....	6
Justificación y Planteamiento del problema en estudio.....	11
Hipótesis y objetivos.....	11
Marco Teórico	12
Material y Métodos	27
Tipo de estudio o diseño.....	27
Sitio o contexto de la investigación.....	27
Descripción del sitio Contexto de estudio: Criterios de elegibilidad.....	28
Población y muestra.....	28
Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	29
Decisiones en función al análisis de resultados de la prueba piloto.....	30
Procedimiento de recolección de datos.....	31
Consideraciones Éticas	31
Plan de Análisis	32
Cronograma de actividades y plan de trabajo	34
Referencias bibliográficas	35
Anexo I: Aval institucional.....	40
Anexo II Operacionalización; Instrumento de recolección de datos y consentimiento informado.....	41

Introducción

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), los adolescentes que han estado expuestos a situaciones violentas en la escuela predisponen mayormente a padecer un bajo rendimiento académico sumado a esto otros problemas físico-psíquico. (UNESCO, 2019)

Asimismo, y por la importancia que se le da a la temática muchos autores han basado sus investigaciones en relación a esta problemática de bullying y su vínculo negativo con el rendimiento académico.

Entre ellos se destacará un estudio donde realizaron una investigación descriptiva, con diseño de campo, no experimental, transversal y la población en estudio fue representada por 50 estudiantes.

Como instrumento utilizaron un cuestionario "Cuestionario para la Exploración de Bullying (CEBU)" que tiende a evaluar la presencia de bullying a través de 70 ítems, todo ellos medido a través de la escala Likert de 4 valores numéricos del 1 al 5, (1 nunca, 2 casi nunca, 3 con frecuencia, 4 casi siempre, 5 siempre).

En cuanto a los resultados que obtuvieron fueron que 28 de los adolescentes fueron encontrados como involucrados al acoso escolar y se vincularon con la variable bullying siendo entonces el 56% del total de la muestra, que quedaron distribuidos de la siguiente manera, n= 11 alumnos identificados como fuertes (40%); n=4 alumnos además de fuertes tendían a provocar (14%), n=3 alumnos fueron señalados como provocadores y agresivos (11%); n=2 fueron provocadores y agresivos (7%); n=3 alumnos dijeron tener miedo a sus pares (11%); n=1 adolescente fue calificado como cobarde-victima (3%); un alumno fue catalogado como víctima y además provocador (3%). (Jiménez. et al. 2019)

En referencia a la problemática abordada en otro estudio sostuvieron que el acoso escolar repercute de manera negativa en la inteligencia emocional de los alumnos.

La investigación fue realizada en una población de 175 estudiantes de tercero y cuarto de carrera de grado de la universidad Almería, España.

Los instrumentos que utilizaron fueron 3, uno de ellos fue un instrumento elaborado "ad hoc" la cual recabo datos referidos a la edad, sexo, titulación o formación en cuestiones de educación, el siguiente instrumento fue Trait Meta Mood Scale-24(TMMS-24) con la cual pudieron recabar información sobre la inteligencia emocional conformado por 24 ítems, la cual evaluaron 3 dimensiones de la inteligencia emocional y por último el Cuestionario sobre la violencia entre pares en la escuela, su propósito fue estimar la presencia de bullying en las instituciones educativas.

Los resultados que evidenciaron quedo determinada de esta manera del total de la muestra, un 26.9% (N=47) no habían sido víctimas, y un 73.1% (N=128) sí lo habían sido, Un 67.4% (N=118) no habían sido agresores y un 32.6% (N=57) sí lo habían sido, a su vez el 1.1% (N=27) no habían sido observadores, y un 84.6% (N=148) sí lo habían sido. (Nieves, 2019)

A su vez en otra investigación donde la muestra fue de 769 adolescentes de ambos sexos de 8 instituciones educativas cuyos estudiantes fueron elegidos por un muestreo estratificado por conglomerado y los estratos fueron los cursos 2° y 3° hasta completar la muestra (n=769).

En este estudio utilizaron un instrumento llamado Kidscreen-52, que es un cuestionario que tiene 52 ítems que evalúa 10 dimensiones, obteniendo información de la calidad de vida relacionada con la salud en poblaciones infantiles y adolescentes, de manera que en esta investigación utilizaron las dimensiones: Relación con los Padres y Vida Familiar, Amigos, Apoyo Social y Entorno Escolar, donde la dimensión de relación con los padres y vida familiar consta de 6 ítems que fueron medidos en una escala tipo Likert de 5 puntos, las dimensiones amigos, apoyo social y entorno escolar también se componen de seis ítems y valorados en una escala tipo Likert de 5 puntos.

También incluyeron la Escala de Victimización entre Iguales, Adaptación de la Escala de Victimización y el Cuestionario de Experiencias Sociales, de 22 ítems que evaluaron a través de la escala tipo Likert de cuatro puntos, midiendo así dimensiones como la Victimización relacional, Victimización física y victimización verbal.

A su vez utilizaron la Escala de Reputación Social que está compuesta por el Factor Autopercepción formado a su vez por tres dimensiones que serían, Autopercepción no Conformista, Autopercepción Conformista y Autopercepción de Reputación; El factor Self Público formado a también con tres dimensiones: Self público ideal no Conformista, Self ideal Conformista y Self público ideal Reputacional, que se encarga de evaluar cómo les gustaría ser percibidos idealmente al individuo en base a su conducta conformista, reputación y estatus, y por ultimo incluyeron la dimensión Afiliación de la Escala de Clima Escolar, que permite valorar la percepción de amistad y ayuda entre compañeros.

Como resultados obtuvieron que el 32,1 % de los estudiantes no estaban involucrados o no participaron en situaciones de acoso escolar, el 27,6% fueron los que agresores, el 13,1% fueron víctimas y el 27,2% fueron víctimas agresivas, con respecto al género, los varones con el 31,6% fueron agresores netos y siendo las mujeres con el 22,9% agresoras netas que existieron diferencias en ambos sexos, donde el menor porcentajes fue de mujeres que participaron como agresoras netas, siendo entonces los varones quienes tuvieron el nivel más alto de ser agresivos con sus pares. Observaron

que hubo una relación inversamente fuerte entre los niveles de agresión y victimización y la percepción de apoyo social entre pares, de la familia y entorno escolar, con respecto al apoyo de parte de las autoridades de las instituciones educativas consideraron que es importante que los adolescentes que sufren acoso escolar se sientan acompañados ya que las víctimas suelen quedarse aisladas y no se sienten seguras. (Gutiérrez y Herráiz, 2020)

Por otro lado, en otro estudio donde sugirieron que el contexto en el cual vive el estudiante sumergidos en circunstancias de violencia constantes ya sea en su casa o en el establecimiento educativo son las que condicionan y determinan los comportamientos violentos de estos alumnos. Los autores se basaron en una población de 15 a 17 años, afirmando que los estudiantes presentaron un 45% media y el 17 % baja, con respecto a autoestima y acoso, con estos resultados llegaron a la conclusión que un porcentaje medio habrían tenido episodios de violencia o tuvieron autoestima baja. Dando por sentado que trabajar en la autoestima es muy importante para la salud, ya que repercutirá en la salud mental de cada uno de estos estudiantes que han padecido violencia escolar.

El estudio fue no experimental descriptivo correlacional y transversal, cuya muestra fue de 300 estudiantes en quienes aplicaron los instrumentos Inventarios de autoestima que consta de 58 ítems que hace referencia a las percepciones de la persona en cuatro etapas, sus compañeros sus padres, la escuela y en sí mismo y por otro el instrumento para evaluar la presencia de bullying fue INSEBUL, en total contiene 35 ítems. 9 ítems para la dimensión de intimidación, 6 ítems para victimización, 5 ítems para para la integración social, 4 ítems constatación del maltrato, y 3 ítems para la vulnerabilidad escolar. (Briones, 2020)

En relación a los antecedentes sobre la temática se pueden mencionar los aportados por una investigación la cual planteó que el bullying es uno de los comportamientos más violentos entre adolescentes, donde los agresores pretenden ridiculizar y aislar completamente a las víctimas a través abusos, golpes, malas palabras, gestos, muecas, burlarse y esconderles los objetos personales etc., y que cuyo fin es generar sufrimiento, y como consecuencia toda esta violencia afecta psicológicamente a los adolescentes que los conduce a tener baja autoestima, miedo, provocar el abandono escolar y tener malas calificaciones, también en este estudio enunciaron que esta problemática no solo involucra el ámbito escolar sino también otros contextos.

El estudio fue cuantitativo con un diseño descriptivo correlacional de corte transversal, con una muestra de 3500 estudiantes de 11 a 20 años, donde el 43.90% fueron varones y el 56.10% mujeres, utilizaron un muestreo por conglomerados, de 47

escuelas privadas y públicas seleccionadas aleatoriamente con un promedio de 60 alumnos (n=20 por curso), en cuanto a la selección de los cursos abarcaron de manera aleatoria 1°, 3° y 5°.

Los instrumentos que utilizaron en este estudio fueron cuestionarios de datos sociodemográficos (Cuestionario Ad Hoc) del cual obtuvieron datos sobre la institución, sexo, edad y año escolar de los adolescentes, como estaba compuesta su familia y el nivel educativo de sus padres. Por otro lado, también utilizaron el Test de Cyberbullying el cual mide el bullying presencial y el cyberbullying. Seguido a esto implementaron el Cuestionario para medir Clima Social, Escolar y Familiar buscando información de la vida cotidiana de los adolescentes. Asimismo, utilizaron la Escala de Competencia Parental Percibida versión hijos donde evaluaron la percepción que tienen los hijos con respecto a las labores cotidianos de los padres. Por otra parte, emplearon un cuestionario llamado; Cuestionario de preguntas Prosocial, Batería de Socialización el cual mide las conductas sociales. Por consiguiente, dieron uso de un Inventario de respuestas de Afrontamiento en Jóvenes el cual informa sobre la conducta antisocial y delictivo de los jóvenes. Al mismo tiempo usaron un Inventario de Altruismo (CAI) y por ultimo dieron utilidad a un Cuestionario A-D Conductas Antisociales- Delictivas.

En lo que respecta a los resultados obtuvieron que n=1259 jóvenes fueron lastimados alguna vez o que recibieron algún tipo de acoso, n=1316 que acosaron algunas vez y n=319 jóvenes fueron observadores de algún tipo de maltrato, por lo tanto clasificaron que n=2203 varones y mujeres “nunca participaron como víctimas”, n=2146 como agresivos y n=3143. Los autores llegaron a la conclusión con este estudio que el bullying abarca no solamente en el ámbito escolar sino también en un contexto familiar y social, que las conductas familiares y sociales influyen en los adolescentes en su participación o no en situaciones de violencia. (Cardozo, 2021)

Finalmente, en una investigación que hicieron desde un enfoque cuantitativo, correccional-descriptivo con diseño no experimental-transversal en el cual la población en estudio fue conformada por 390 estudiantes con muestro no probabilístico intencional, abarcando las instituciones educativas “Antonio Neumane” y “Distrito Metropolitano”, con un total de estudiantes de n=2374.

Cuyos autores, recogieron datos utilizando el autotest Cisneros (mide el nivel de acoso escolar), a través de las dimensiones Intensidad de Acoso, Coacción, Restricción de la Comunicación, Agresiones, Intimidación, Amenaza, Exclusión, Hostigamiento

También utilizaron un Test de Rendimiento Académico que mide el nivel de rendimiento en las áreas establecidos por el ministerio de educación.

Los resultados que extrajeron en una de las instituciones educativas fueron que el 54,2% de los estudiantes tendieron a ser agresivos físicamente de forma superficial,

el 41,7% acoso sutil sin contacto físico, donde predominaron gestos obscenos, sin embargo, el nivel grave con respecto al acoso llegó 4,2% donde existieron golpes, puñetazos, patadas o empujones. En cuanto a la segunda institución educativa demostraron que 57% es leve, que no presentaron contacto físico, en lo que respecta al bullying predominaron gestos obscenos, presentaron también un nivel moderado de acoso con un 33,3% en donde predominaron el contacto físico superficial, en el nivel más grave alcanzaron 4,2% con golpes, patadas, puñetazos etc., más que la otra escuela.

Con respecto a la presencia de bullying en las dos instituciones predominaron un acoso escolar leve con un 52,3% lo cual no se representaron con contacto físico sino con gestos obscenos, en el nivel de acoso escolar moderado el 39,7% donde hubo evidencia de agresiones físicas superficiales, y en el nivel de acoso escolar grave 7,9% lo cual demostraron el contacto físico con lesiones hacia sus pares.

En las dos escuelas los estudiantes alcanzaron un rendimiento académico de 57,9% los cuales adquirieron saberes mínimos o iban a adquirirlos luego, y el 32,1% presentaron dificultades para lograr alcanzar los saberes mínimos, y el 10% evidenciaron aprendizajes logrados. No hay evidencias de estudiantes que hayan superado las expectativas de logro planteadas a nivel académico. Llegaron a la conclusión que existe una relación entre variables y que la presencia de bullying puede influir en el rendimiento académico de manera tal que a mayor presencia de bullying menor va a hacer el rendimiento escolar en cuanto a los resultados globales de las instituciones educativas. (Arguello. Et al. 2021)

De una manera más detallada se presentarán los antecedentes más relevantes organizados en función al contexto geográfico de procedencia.

Antecedentes Internacionales de Bullying:

Siguiendo con la temática, se podrá afirmar entonces que el acoso escolar o bullying que traspasa fronteras, abarcando muchos países a nivel mundial.

En relación a la prevalencia de bullying a nivel mundial la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura [UNESCO] 2021) estudio 11 países, concluyendo que en las nacionalidades de Swatini, Italia, Jamaica, Líbano, República de Corea y Uruguay el bullying ha descendido de manera considerable. Sin embargo, en Suecia y Países Bajos ha sido inferior en comparación con otros países

Por otro lado, África Subsahariana, África del Norte y Oriente Medio han demostrado que los niveles de acoso tienden a ser más elevados en contraste con Europa, el Caribe y América central que la escala de bullying suele ser más baja. En cambio, sólo dos países como Cote d'Ivoire y Perú han evolucionado en responder positivamente y han hecho seguimientos con programas y políticas al Bullying. Por

último Uganda, es el único país del cual se puede considerar como un ejemplo en cuestiones de cómo manejar geográficamente las intervenciones del acoso escolar.

La UNESCO (2021) sostiene que a nivel mundial uno o una de cada tres alumnos fueron víctimas de acoso en una o dos oportunidades ya sea por sus compañeras o compañeros en 30 días y por otro lado que otros niños/niñas o adolescentes sufren violencia de manera recurrente entre 6 o más días durante el mes, el tipo de acoso que más predomina es de violencia física, en algunos países, seguido por violencia sexual y por último violencia verbal y psicológica. (UNESCO, 2021)

Antecedentes Nacional y Provincial de Bullying:

Es preciso decir que, en nuestro país, según la Organización no Gubernamental Bullying Sin Fronteras (2023) el nivel de bullying es muy elevado abarcando 50.250 casos de eventos violentos y graves por tal motivo ubican a la República Argentina en quinto lugar en las estadísticas mundiales.

En cuanto a los antecedentes provinciales, Santa Fe presentó el 8% de bullying en comparación con las demás regiones de nuestro país. (BSF, 2023)

Ley Nacional contra el Bullying:

Por otro lado, en Argentina está vigente la ley 26.892, la cual regulariza la coexistencia en las instituciones educativas la cual procura disminuir las dificultades de convivencia entre pares en el ámbito escolar. (Ley 26.892, 2013)

Ley provincial contra el Bullying:

A su vez la provincia de Santa Fe promulga la ley 13.674 que cuyo objetivo es evitar y suprimir el acoso entre pares, ya sea físico o psicológico y moderar los daños que pudieran afectar a los estudiantes, donde también establece que la situación violenta de acoso escolar se deberá tratar como política del estado, asimismo impulsa la elaboración de protocolos de actuación rápida en presencia de acoso escolar, y promueve la participación de profesionales ante el acoso en las escuelas. (Ley 13.674)

En definitiva la familia es muy importante ya que tendrían que imponer a sus menores a cargo la importancia del respeto mutuo, solidaridad y empatía, del mismo modo el estado debe estar presente haciendo cumplir sus leyes, a su vez las escuelas deberían promover a través de talleres didácticos la importancia de conocer más sobre el bullying y sus consecuencias, y por último el actuar de un equipo multidisciplinario para poder trabajar en conjunto y generar protocolos de actuación e incrementar los niveles de prevención, ahora bien lo que se pretende con estas medidas participativas desde el ámbito familiar, escolar, salud y estado es detener la violencia entre pares, para poder mejorar la convivencia escolar, y por ende los estudiantes puedan mejorar su estado emocional y a su vez puedan obtener un mejor rendimiento académico.

En función a los antecedentes explorados y presentados este proyecto tiene el propósito de dar a conocer los resultados a la institución educativa con el fin de poder identificar aspectos que podrían estar presentes dentro del contexto de estudio con el fin de poder utilizar estos resultados como diagnóstico de situación que permitan luego poder establecer políticas de prevención y promoción en relación al bullying.

En esta misma línea, el problema de investigación, que quedará formulada de la siguiente manera:

¿Qué relación existe entre el rendimiento académico y la presencia de bullying según género y edad de los adolescentes que asisten a la escuela privada San Francisco de Asís de la localidad de Alcorta, ¿Santa Fe, durante los meses de octubre y noviembre del año 2024?

Por consiguiente, dicha formulación del problema dará como resultado las siguientes hipótesis:

- En la adolescencia en el cual se consideran de género femenino se presentará con mayor predominio el maltrato en comparación con los preadolescentes que se perciben como masculinos donde el predominio será el maltrato físico y psicológico.
- A mayor presencia de bullying menor será el rendimiento académico de los alumnos de la institución educativa San Francisco de Asís.
- La presencia de bullying será mayor en adolescentes de 12 años de edad sin discriminar el género en comparación con los menores que cuya edad oscilaran entre 10 y 11 años.

Por lo tanto, en relación a lo formulado como problema se establece como objetivo general, determinar si existe relación entre el rendimiento académico y la presencia de bullying según género y edad de los adolescentes que asisten en la escuela San Francisco de Asís, de la localidad de Alcorta Santa Fe durante los meses de octubre y noviembre del año 2024

En función al problema y el objetivo general planteado se decide como objetivos específicos los siguientes:

- Caracterizar a la población en relación a la edad y el género.
- Examinar datos sobre el rendimiento académico a través del promedio final de notas obtenidas de las libretas de calificaciones.
- Identificar la presencia de bullying en relación al maltrato verbal, psicológico y físico en la adolescencia.
- Examinar cómo se relaciona la presencia de bullying y el rendimiento académico
- Comparar la presencia de bullying según el género y edad
- Identificar el rendimiento académico según género y edad

Marco teórico:

La palabra bullying proviene del vocabulario inglés y traducido al castellano tiene significados como acoso, abuso, intimidación, hostigamiento y persecución. Estos significados siempre hacen referencia a la violencia que un ser humano ejerce sobre otro, ya sea física, verbal o psicológica.

Fue creada en 1993 por el psicólogo Dan Olweus, a partir de unas investigaciones sistemáticas sobre los suicidios de algunos adolescentes, el autor eligió esta expresión de bullying por su similitud con la palabra "Mobbing" cuyo término describe como un grupo de aves ataca a otras especies. (Botell y Bermúdez, 2016)

En referencia a este fenómeno se puede expresar en diferentes formas como el acoso físico, verbal, relacional y cibernético, lo cual puede tener consecuencias graves como el deterioro de la salud mental y rendimiento académico de los niños y jóvenes afectados. (Mújica. et al. 2019)

A su vez la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), considera que muchos adolescentes que percibieron bullying a lo largo de su jornada escolar los llevó a experimentar un malestar emocional y físico que repercutió en el rendimiento académico de cada uno de ellos ya que al experimentar acoso tienen casi tres veces más probabilidades de sentirse excluidos y más del doble de probabilidades de abandonar la escuela que aquellos que no son acosados regularmente, del mismo modo los adolescentes que son acosados frecuentemente tienden a tener muy bajas notas en matemáticas y lengua, considerando entonces que cuanto más es el acoso más decae sus notas, esto hace que quieran abandonar el ámbito escolar. La falta de control y seguridad en las escuelas por parte de las autoridades escolares está muy vinculada al bajo rendimiento académico de los adolescentes. (UNESCO, 2021)

La Organización no Gubernamental Bullying Sin Fronteras (BSF), sostiene que en Argentina esta situación de acoso escolar particularmente ocurre en el género masculino.

Al mismo tiempo enfatiza que el pobre rendimiento deportivo es motivo de bullying en niños cuyas edades oscilan entre 6 a 18 años, en relación a su par con buen rendimiento académico, ya que el agresor proporciona mayor violencia a favor de los niños que no saben desenvolverse en el deporte.

Con respecto al género femenino sostiene que el acoso proviene en la poca elegancia al vestir, el peinado y su forma de caminar, a su vez afirma que las redes sociales tienen mucho que ver en estas modas estereotipadas perjudicando su salud mental y física y en consecuencia se someten a dietas extremas y estrés. (BSF, 2023)

En esa misma línea podemos decir que el bullying o acoso escolar es una forma de violencia que se presenta en diversos entornos educativos alrededor del mundo y es especialmente preocupante cuando afecta a estudiantes en edades tempranas.

Según Montoya (2006), las conductas violentas ya sea físicas o psicológicas, predominan desde tiempos remotos, donde el ser humano las empleó para fines de supervivencia, dominar y a su vez enfrentarse a esa dominación.

El autor sostiene que la ingenuidad y la tranquilidad en la niñez no les quita la mentalidad destructiva, y si esto repercute internamente puede guiarlo a su autodestrucción o incluso lastimar y asesinar a alguien.

Paralelamente expone que la violencia es la incitación que produce el ser rechazado por la sociedad en la cual está inmerso, otras causas posible es la precariedad afectiva, asume de este modo que la violencia no es solo externa, ni de la sociedad, sino que también está dentro de uno mismo, dejando claro que la educación a los menores influye en la forma de relacionarse internamente y con los demás, a su vez asegura que hoy en día para conseguir lo que se pretende la sociedad educa de manera incoherente y cruel, donde la otra persona no importa, sino más bien pasa a ser una competencia.

Por otro lado, manifestó que los medios de comunicación al hallarse como surtidor fundamental de información y entretenimiento tienen un sólido compromiso en relación a situaciones violentas ya que al visualizar constantemente conflictos y agresiones predisponen aún más a consolidar una cultura agresiva en la niñez y adolescencia. (Montoya, 2006)

Merece la pena resaltar que algunos autores lo denominaron como una conducta no deseada y violenta que conlleva a una inestabilidad de dominio social. (Mola. et al. 2019)

Ocurre algo parecido con lo mencionado desde el Ministerio de Educación de la Nación que ha vinculado a este suceso violento con el bajo rendimiento académico y el abandono escolar puesto que este acontecimiento agresivo genera secuencias de eventos negativos para los alumnos perjudicados generando de esta manera depresión, angustia y aislamiento social.

A su vez conceptualiza al bullying como una conducta agresiva, que sucede de manera reiterativa y deliberada que no implica solamente a las víctimas y a los acosadores sino también aquellos estudiantes que observan o animan el acto violento, manifestando que el bullying es un acontecimiento en grupo. (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2014)

Asimismo, destacamos la importancia de encontrar la manera más apropiada para poder asistir a estas víctimas de bullying, y también a su agresor, ya que los

estudiantes de edad temprana con violencia recurrente por parte de sus compañeros tienden a padecer daños psicológicos, déficit académico y en algunos casos suelen prescindir de la escuela.

Por añadidura, Díaz (2019) lo definió como el maltrato que recibe una persona de otra empleando violencia física, poder, dominio social e intelectual, que genera una violencia dispareja.

En la teoría de excitación-transferencia de Zilman, expuso que este comportamiento de agresividad está orientada a una finalidad de manera intencionada, y la innata destrucción de la respuesta a esa finalidad. (Ruiz, 2014)

Por consiguiente, este tipo de comportamiento no es más que la mera violencia con intencionalidad de impartir daños a otra persona y adquieren relevancia por medio de reconocimiento positivo por parte de la comunidad, que algunas veces agasajan su forma de actuar violento hacia los demás.

Ruiz (2014), sostiene que los niños que tienden a ser agresivos son aquellos que están seguros de que van a recibir gratificación en base a su agresividad, afirma que la agresividad les da mayor seguridad ya que con ese actuar dan finalizado el acto violento de otra persona hacia ellos, sostiene que el ser agresivos le da un nivel de percepción de autoestima elevado, y que estas personas agresivas se sienten complacidos con esta frivolidad violenta, es preciso tener presente que la violencia en sí misma es una reacción que produce estimulación perniciosa en otro ser.

Por lo tanto, es importante investigar y encontrar soluciones a este problema para asegurar el bienestar de los estudiantes, ya que esta problemática afecta no solo a los grupos etarios citados anteriormente, sino que existen factores como el género, raza o clase social que predisponen a este tipo de violencia.

Por otro lado, Moreno et al. (2018) En cuanto a los agresores sostuvo que suelen tener problemas de conducta y una falta de empatía hacia los demás a su vez considera que los agresores suelen tener dificultades académicas y un bajo rendimiento escolar.

Es oportuno exponer lo enunciado por Pérez y Márquez (2013) donde afirman que la empatía es considerada como vinculaciones sociales ideales, donde se promueve conductas de colaboración y cohabitación efectiva, unificados precisamente por ponerse en el lugar del otro, a fin de ser considerados ciudadanos ejemplares y que comprende elementos cognitivos como así también emotividad o afectividad.

En la niñez y adolescencia se ha evidenciado que el comportamiento agresivo predispone a tener impedimento para poder ponerse en el lugar del otro y descifrar los estados emocionales de su par. (Barajas y Maldonado, 2018)

Estos hallazgos sugieren que el bajo rendimiento escolar puede estar relacionado con la conducta agresiva de los estudiantes. (Moreno et al. 2018)

En esta misma línea otros autores lo caracterizaron como una diferencia marcada de poder entre el agresor y la víctima, que cuya finalidad por parte del agresor es provocar daño, destacando que el maltrato verbal, psicológico y físico, remarcaron a su vez que en estos tiempos se hizo más intenso perjudicando a escolares de edad temprana. (Ballesteros y Mata, 2017)

Howes, Matheson y Hamilton citado por Barajas y Maldonado (2018) expresaron que la educación en cuanto a ponerse en el lugar del otro, y percibir los estados emocionales de los mismos tiene que inculcarse desde muy pequeños para que puedan convivir en estado social positivo, siendo sensibles y pensando en el otro, con esto se logrará un vínculo de amistad sano y duradero.

Por las razones antes mencionadas se logrará comprender entonces que en situaciones de violencia es imprescindible tener presentes a todos los educadores que estén vinculados ya sea con la víctima o el agresor, como ser la familia, la institución, los profesionales de salud, abarcando este fenómeno de una manera multidisciplinaria.

Siguiendo con la conceptualización de este fenómeno, se la contempla también como un comportamiento de violencia que se da de manera reiterada entre estudiantes, aunque recalcó que las disputas, conflictos y enfrentamientos está contemplado como parte del desarrollo de negociación y aprendizaje, por otra parte, enmarca la discrepancia con la que el bullying se presenta en determinados estudiantes escogido por algún motivo determinado que desencadena la violencia en el victimario. (Nashiki, 2017)

Para la Organización Panamericana para la Salud (OPS, 2018) la violencia en adolescentes concierne totalmente a la salud pública, estos actos agresivos abarcan desde el hostigamiento, peleas, violencia física y sexual. Por tal motivo, lanza un plan de acción, donde considera 4 puntos pertinentes para favorecer la salud de estas comunidades, por un lado afianzar un entorno seguro, donde se puedan resolver intranquilidades o inseguridades en relación a salud, al mismo tiempo incita a fomentar salud y bienestar en toda las comunidades, eficientes y equitativos para todos ellos ya sea en el seno familiar, escolar y social, por otro lado organizar los servicios de salud para que estos actores sociales obtengan una atención integradora y equitativa, esto se logra con la ampliación a los accesos de salud, por ultimo consolidar los procedimientos de informes de recursos, inclusive estadísticas.

Con respecto a todos los antecedentes explorados se puede considerar que el bullying y el rendimiento académico están estrechamente vinculados, por ello los estudiantes que son víctimas de acoso pueden experimentar un desempeño académico deficiente, mientras que aquellos que tienen mayor capacidad de resiliencia pueden superar los efectos negativos del acoso y por tal motivo mejorar su rendimiento escolar.

En este mismo contexto, Laguna y García (2021) expresaron que esta situación de conflictividad violenta en los escolares ha despertado interés en muchos investigadores con el fin de poder dar respuestas a esta problemática y posterior generar programas para poner fin al bullying, a su vez acotaron que para poder hacerlo es necesario contar con un instrumento para su evaluación y detección, los mismos debe de estar confeccionados correctamente y validados, deben cumplir ciertas reglas y las primordiales son que dicho cuestionario debe poder de evaluar el contexto ya se familiar, institucional y comunitario, a su vez englobar los distintos tipos de bullying, asimismo tener puntos objetivos para medir la inestabilidad de dominio entre víctima y agresor, por consiguiente evidenciar con qué frecuencia se dan estas situaciones de abuso, por ultimo tener la cantidad suficiente de ítems para que pueda abarcar y medir de manera correcta el acoso escolar.

Hay muchísimos instrumentos para la medición de bullying pero el que más utilizan los autores es el Cuestionario para la Exploración del Bullying (CEBU), ya que cumple positivamente una de las primeras reglas para que el cuestionario sea eficaz, mientras que otros presentan carencias, CEBU es el único que presenta baremos de apreciación y explicación de resultados, asimismo este instrumento es el único que involucra datos de los espectadores, convirtiéndose entonces en el instrumento más completo y el más utilizado para medir la variable Bullying. (Laguna y García, 2021)

El Cuestionario para la Exploración del Bullying se presenta como un cuestionario autoadministrado que cuyo objetivo es medir la regularidad en cuanto la presencia de bullying en escolares en sus tres principales protagonistas, víctima, agresor y observador, abarcando así a escolares de 9 a 17 años, este instrumento consta de 70 ítems con escala tipo Likert de 5 puntos (1= nunca y 5= siempre). (Estrada y Jaik, 2011), En cuanto la fiabilidad del cuestionario fue demostrada por expertos con un $\alpha=0.933$, y aportando así validez a su contenido. (Lozano, 2021)

1.0 Tipos de Bullying:

Por otra parte, destacaremos los diferentes tipos de acoso escolar o bullying, entre ellos haremos hincapié en la violencia física, verbal y psicológica.

En cuanto a la violencia física Echeverri y González (2018) consideran que es la que se lleva a cabo mediante la fuerza física o mecánica para intimidar o ejercer dominio causando malestar, dolor y despojo, recalcaron que hay dos formas, por un lado el infortunio a la víctima, donde la violencia es ejercida directamente sobre la persona afectada como golpes o empujones, la cual generan incomodidad y otras veces lesiones que son proporcionadas a través de golpes, patadas, empujones, palizas y puñetazos.

Por otro lado, los agravios a sus materiales escolares con el fin de expropiar sus herramientas de estudio, donde les ocultan, roban y dañan objetos personales.

Asimismo, también definieron a la violencia verbal como el uso de palabras ofensivas con el fin de humillar, perjudicar, denigrar, diferenciar a otra persona de manera negativa o burlarse, como, por ejemplo, decir groserías, proporcionar insultos, amenazas, órdenes, gritos, adjudicar apodos de mal gusto, imitaciones burlescas, - gesticulaciones corporales que ofenden a la víctima. Además, determinaron que la violencia psicológica es utilizada para diversas formas de humillación hacia la víctima para hacerla sentir inferior, debilitar su autoestima y promover un sentimiento de miedo, impotencia e incertidumbre. (Echeverri y González, 2018)

Es muy significativo poder dar solución a este tipo de violencia proponiendo medidas que puedan prevenir situaciones que provoquen malestar, inseguridad, humillación a los alumnos, logrando así una convivencia pacífica entre los estudiantes de todos los niveles y de cada escuela ya sea privada o pública de Argentina para fortalecer su rendimiento académico y favorecer el egreso con culminación del nivel escolar, por otro lado es importante destacar que en este sentido el rol de la escuela toma mucha relevancia, ya que la institución educativa es un importante componente educacional para los adolescentes y juega un papel clave en la prevención del acoso escolar en todos sus aspectos violentos.

La ley 26.206 (Ley 26.206, Argentina, 2006) en su artículo 122 decreta que la escuela es una entidad con sentido pedagógico encargados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en constante articulación con los actores educativos y abarcando esta enseñanza desde un nivel multidisciplinario. (Ley 26.206, 2006)

Por otro lado, este suceso de violencia lleva a definir a los protagonistas del bullying y en donde sobresalen tres actores de la violencia escolar, las víctimas, agresores y observadores.

1.1 Víctimas:

Con lo que respecta a las víctimas, Dan Olweus,(1998) considera que hay diferentes tipos, por lado están los alumnos inseguros de sí mismos, discretos, pacíficos, lo cuales se sienten inferiores, con baja autoestima, se consideran desdichados, sintiéndose torpes, y a sus vez sienten mucha vergüenza, a estas víctimas los adjudica como sumisas, ya que no se defienden si se sienten amenazados ya sea a través de palabras ofensivas o alguna provocación física y por otro lado están las víctimas que las define como provocadoras, ya que se califican con una mezcla de reacción violenta y ansiedad, algunos de estos estudiantes tienden a ser hiperactivos. (Dan Olweus, 1998, citado en Castillo, 2011)

Sin embargo, Droguer citado por Reignier, Gasco y Rubio, (2016) caracterizó a las víctimas como estudiantes que aparte de tener baja autoestima, pueden padecer, angustia, estrés y hasta inclinación suicida.

1.2 Agresores:

Droguer citado por Reignier, Gasco y Rubio, (2016) plantea que hay varias clases de agresores, pero destaca a los peligrosos con sus pares e incluso con sus educadores. Los cuales suelen ser impulsivos y autoritarios, disfrutan de controlar y dominar a los demás, estos acosadores marcan la diferencia entre víctima y acosador, se produce una desigualdad entre pares se promueve la dificultad emocional, exclusión y la incapacidad de adaptación por parte de la víctima.

En relación a los acosadores los definió como sujetos que tienden a sentirse superiores a las víctimas imponiendo agresiones físicas y que gozan del sufrimiento ajeno y les fascina ser autoritarios y controladores.

En relación a las víctimas y agresores, diversos autores aseguran que, en cuanto a la niñez, el comportamiento agresivo en estos va desapareciendo a medida que van llegando a una edad más avanzada, pero que en algunos casos la niñez y adolescencia proceden al actuar violento de manera recurrente a su par. (Ruiz, 2014)

Por su parte Perry, Kusel (1988) y Olweus (1997) afirman que el rango etario de 8 a 12 que abarca la niñez solamente en algunos casos se han visto envueltos en actos violentos y agresivos, contestando que los que son partícipes de estos tipos de agresiones por lo general son muy poco en cantidad y además suelen tener mayor agresividad que los demás y estos son los que constantemente generan abusos a sus pares en el ámbito escolar.

1.3 Espectadores:

En cuanto a los espectadores se manifiesta que son agresores pasivos, ya que ante la presencia de violencia hacia sus pares hacen caso omiso de la situación violenta que involucra a sus compañeros, quedando entonces definidos como parcial, o copartícipe. Por otra parte, los espectadores son determinados como capaces de padecer las mismas dificultades emocionales que las víctimas por el solo hecho de no estar de acuerdo con el acontecimiento violento que están observando, y además porque se sienten incompetentes al no poder hacer nada para detener ese acto de agresividad hacia sus pares. (Reignier, Gasco y Rubio, 2016); (Castillo, 2011)

Sintetizando, se deberá recalcar que la educación familiar desempeña un papel muy importante en la vida de los niños, es decir como los adultos mayores educan en la niñez a cada niño a cargo pueden influir en su comportamiento ya que estos muchas veces reciben una educación autoritaria o más bien permisiva, lo cual puede elevar el nivel de exposición a ser víctimas o agresores, por eso es muy importante impulsar una educación familiar donde se promueva el respeto, empatía y solidaridad hacia los demás, se podrá decir entonces que desde el seno familiar es donde se inculcan

valores, habilidades y conocimientos que repercutirá en toda vida social y emocional de la niñez, adolescencia y abarcando también la adultez.

1.4 Consecuencias del Bullying:

Considerando todo lo expuesto anteriormente y avanzando con el tema se podrá mencionar entonces las consecuencias que implica estar expuesto al acoso escolar, no solamente para las víctimas sino también para los abusadores y espectadores.

Por un lado, para las víctimas según información del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS), las consecuencias que acarrea el bullying hacia ellas son depresión y ansiedad, incomodidad donde se resaltaron también que estas problemáticas pueden ser llevadas por el niño hasta la adultez. Asimismo, otras de las consecuencias suelen ser el deficiente desempeño académico y bajo nivel de participación en clase, por consiguiente, estos alumnos acosados suelen abandonar la escuela. (HHS, 2021)

En referencia a los acosadores también se les adjudican consecuencias graves, determinado que en algunos casos se inclinan al consumo excesivo de alcohol y sustancias ilícitas y que por fuera de la escuela también proceden a ser violentos, esta violencia puede llegar a afectar su vida adulta, siendo padres abusivos o parejas violentas.

En cuanto a los espectadores también padecen consecuencias de esta problemática ya que pueden también tener comportamientos depresivos, consumos ilícitos y abandono escolar.

En la misma línea de pensamiento el Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia (UNICEF), caracteriza que las consecuencias graves de este tipo de violencia conllevan a las víctimas a sufrir trastornos de ansiedad, estrés, depresión y tender a suicidarse.

Por otra parte, sugieren que los acosadores también padecen situaciones a nivel social y emocional que repercute negativamente sobre ellos ya que el ser violentos les puede ocasionar estigmatizaciones y posteriormente dificultades en cuanto al querer adaptarse a la sociedad.

A su vez las consecuencias en cuanto a los espectadores es que padecen ansiedad y temor al sentirse identificados con sus pares y por otro lado pueden presentar desinterés y no sensibilizarse con lo que le pasa a su compañero, no tienen compasión, comprensión y solidaridad hacia los afectados. (UNICEF, 2023)

Para Ruiz (2014) el solo hecho que las víctimas tengan progenitores con mayor exigencias y ausentes, donde no les permiten ser autónomos, va a favorecer un comportamiento paciente en sus hijos y los padres que suelen generar una sobreprotección, van a predisponer inseguridades, lo cual el menor lo transmite y esto

les proporcionará un pase seguro a ser acosados ya que su par lo repudiara por no pertenecer al estereotipado género masculino.

De acuerdo a lo planteado anteriormente es conveniente procurar identificar cada tipo de situación violenta en las escuelas, en los hogares, para poder afrontar de manera contundente esta problemática, de manera tal que su estadía sea totalmente erradicada, para que cada estudiante de cada institución educativa no sienta impotente o estigmatizado.

Rendimiento académico:

Respecto al rendimiento académico Grasso, (2020) mencionó que el actuar de los estudiantes en el contexto escolar demostrando sus mayores logros, se relaciona positivamente en su desempeño académico.

A su vez sostiene que la aptitud escolar se alcanza durante el transcurso de enseñanza/ aprendizaje a través de la interrelación y demostración de sus capacidades intelectuales y mentales.

Es pertinente destacar que unos de los motivos para que los estudiantes puedan desenvolverse correctamente en el nivel académico será la convivencia en un ambiente escolar que les provea tranquilidad, contención y seguridad.

Schunk, (2012) sostuvo con respecto al proceso enseñanza-aprendizaje que instruirse lleva en sí a formar y transformar el nivel cognitivo, destrezas, actitudes y comportamiento en la escuela o institución educativa.

Asimismo sostuvo que existen valoraciones de enseñanza, por un lado la observación directa se encarga de fijar atención en el comportamiento de los alumnos, para concluir si hubo logro en la didáctica.

Agregando a lo anterior, los exámenes escritos estudian el nivel de aprendizaje de los estudiantes a través de evaluaciones escritas, trabajos prácticos, formularios y tareas.

Por otro lado, los exámenes orales se realizan con el fin de lograr verificar el nivel de enseñanza hacia el estudiante a través de preguntas que el docente le proporciona para concluir si se logró alcanzar lo aprendido.

Sin embargo, las evaluaciones de terceros se dan a través de otras personas que evalúan el aprendizaje del alumno a través de observaciones.

Por último, la autoevaluación es cuando el estudiante evalúa sus propios conocimientos, esfuerzo y desempeño en el área académica.

Por tal motivo es conveniente garantizar una enseñanza de calidad sin intervinientes de causas violentas para que los estudiantes puedan mejorar su rendimiento académico.

Conforme a esta idea de conceptualización el rendimiento escolar es dar a conocer la efectividad en los resultados académicos de los estudiantes, siendo así la facultad intelectual que tienen los alumnos en relación con las iniciativas educativas establecidas por la institución. (Jara et al. 2008)

En el ámbito escolar el rendimiento académico se ha convertido en un aspecto central para la concreción de la planificación escolar o materia establecidos por la institución o ministerio de educación, donde se pretende que cada alumno logre objetivos y metas, asimismo la escuela los califica por medio de evaluaciones o lecciones la cuales evidencian a través de datos cuantitativos como por ejemplo el promedio final numérico la cual predispone a captar el progreso cognitivo de los estudiantes. (Lamas, 2015)

Para finalizar en ministerio de educación de la Nación impulsó el Programa Aprender, que tiene como objetivo evaluar la relación de enseñanza-aprendizaje de todas las escuelas abarcando el nivel primario y secundario de nuestro país, no solamente recae sobre los estudiantes sino también sobre docentes y directivos. (ME, 2023)

Hay que tomar en cuenta que los adolescentes algunas veces se sienten pocos motivados en el ámbito escolar, las causas por lo general son bastantes complejas algunas pueden ser cuestiones personales, como por ejemplo el no poder adaptarse en la escuela, el padecer algún tipo de acoso escolar entre otras, lo cual los llevaría a obtener baja calificaciones, y por consecuencia bajo rendimiento escolar.

Adolescencia:

En lo que concierne a la adolescencia el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) sostiene que se puede clasificar en dos fragmentos debidos a experiencias de vidas diferentes, por un lado se encuentra la adolescencia temprana que abarca las edades de 10 a 14 años, en este periodo se hace notorio las modificaciones físicas, seguidamente los aparatos reproductores femeninos y masculinos se encuentran en pleno crecimiento, posteriormente hay aumento de los caracteres sexuales secundarios, esta metamorfosis en algunos casos generan ansias y vehemencia en los individuo que están padeciendo este proceso en su figura corporal.

Por otro lado, la adolescencia tardía abarca edades de 15 a 19 años, en este rango etario los individuos ya pasaron los procesos de transición más importantes, aunque siguen en plena transformación, también a nivel reflexivo y analítico. (UNICEF, 2011)

Las investigaciones del Ministerio de Salud y Desarrollo Social han expuesto que la adolescencia comprende las edades de 10 y los 19 años; asimismo enunciaron que en la Ley Nacional N° 26.994, artículo 26, la adolescencia se considera desde los 13 a

18 años, por otra parte expresaron que el inicio de la autonomía no está directamente relacionado con la edad y el transcurrir del tiempo sino más bien su crecimiento autónomo se va desarrollando tempranamente a medida que va creciendo el individuo y tiene estrecha conexión con su entorno social, familiar y sus rasgos distintivos, de ahí parte la importancia del apoyo familiar en esta etapa de transición, de la sociedad, y por supuesto el gobierno, adecuándose a las carencias, inteligencia y ambición de cada adolescente en este proceso de grandes cambios que están atravesando. (Ministerio de Salud y Desarrollo Social, 2018)

Por su parte el Marco Institucional del Gobierno de Santa Fe (GSF) manifiesta que la adolescencia es considerada comúnmente y no es exclusiva partir de las edades de 12 a 18 años y expresa que el rango etario para definir la adolescencia puede cambiar según países y época histórica. (GSF, 2013)

En esta etapa es crucial brindarle a la adolescencia temprana apoyo incondicional, por parte de los adultos a cargo, escuela y sociedad ofreciendo un lugar que les brinde estabilidad emocional, confianza en sí mismos, y transparencia para que todo el proceso de transición que están atravesando sea armonioso.

Según el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) afirma que estos importantes cambios en la adolescencia temprana hace notorio la construcción de su forma de ser ante los demás y hasta su apariencia, deslizándose a los mandatos de la sociedad en cuanto forma de vestir, cortarse el pelo y conductas, incluso algunos resultan ser víctimas de bullying o ser partícipe de ellos, a su vez asevera que a esta edad toma mucha relevancia el sentirse en total desorden en referencia a su identidad individual o sexual, ya que en esta etapa crucial ellos dominan de manera considerable el conocimiento y percepción de su género. (UNICEF, 2011)

Género:

En lo que concierne a género el Ministerio de Justicia y Derechos humanos (Ley, 26.743, Argentina, 2012), define Género como la experiencia intrínseca e individualista del mismo, donde cada individuo la percibe como prefiera, esa preferencia puede pertenecer o no al sexo que le atribuyeron al momento de su nacimiento que incluye también la vivencia particular del cuerpo. (Ley 26.743, 2012)

Base teórica:

Ahora bien, este proyecto tiene como sustento teórico el modelo de enfermería de Jean Watson, abarcando una mirada desde la teoría del cuidado transpersonal.

Watson, nació en Virginia Occidental en los años 1940, se sostiene mayormente en las ciencias y humanidades, brindando una mirada fenomenológica, vivencial y emocional.

Publica su primer libro 1979, llamado Enfermería, *The philosophy and science of caring* (la filosofía y ciencia de los cuidados), en esta primera obra exhibe su teoría, luego a medida que sus ideas, principios, convicciones, ideales, virtudes y creencias fueron transformándose, modifica y acrecienta la idea inicial de su teoría trasladando estos 10 factores caritativos a los procesos caritas o procesos de cuidar, estos procesos involucran una magnitud determinantemente espiritual, y evocando también al amor y cuidado,.

Watson en su teoría da mucha importancia a los atributos interpersonales y transpersonales de empatía y afectividad.

Es necesario tener presente Watson que califica a las personas como unidad de mente, cuerpo, espíritu y naturaleza, en cuanto a la personalidad de los individuos afirma que va unida a un concepto de que el alma tiene un cuerpo que no está encerrado por el tiempo y el espacio.

Define al cuidado transpersonal como una relación especial del cuidado, una conexión muy considerada para la persona y su estadía en este mundo.

Para Watson nuestra práctica en el cuidado a las personas contiene un componente fenomenológico en relación a los individuos.

Los 10 procesos caritas o factores exponen un sustento filosófico con interacción recíproca entre sujeto atención y enfermería

El primero de ellos es la *Formación de un sistema humanístico-altruista de valores*, este proceso expone, que enfermería como educador debería fomentar una formación de un método generoso de principios, es decir la gratitud que se percibe al ayudar al otro a través de prácticas de calidad y por supuesto dejando a un sujeto de atención complacido.

Asimismo, incluye *Inculcación de la fe y esperanza*, predispone la promoción de un cuidado de enfermería holístico y el cuidado positivo dentro de la comunidad, enuncia la importancia de enfermería en entablar relaciones positivas con el individuo y en consecuencia el sujeto de atención se aboque a establecer comportamientos saludables.

En tercer lugar se encuentra el *Cultivo de la sensibilidad hacia uno mismo y hacia los demás*, donde afirma que como enfermeros es importante reconocer nuestras emociones y saber controlarlas, es decir, no llevar a nuestro lugar de trabajo situaciones problemáticas internas que podrían afectar al sujeto de atención.

Al mismo tiempo el *Desarrollo de una relación ayuda-confianza*, para Watson el solo hecho de fomentar una relación interpersonal con el sujeto de atención favorece al cuidado transpersonal.

Esto se logra a través de empatía, hospitalidad relajada acorde al contexto y una comunicación fluida y clara que mantenga un hilo comunicativo.

Simultáneamente propuso la *Promoción y aceptación de la expresión de los sentimientos negativos y positivos*, donde propuso que lo que atormenta o le agrada es difícil para el paciente transmitirlo por eso mismo enfermería debería estar preparada internamente para estas circunstancias de situaciones emocionales positivas o negativas para el paciente

A la par de ello enunció el *Uso sistemático del método científico de solución de problemas para tomas de decisiones*, donde afirma que enfermería es recurso humano esencial dentro de las intuiciones, ya que aporta una visión científica en relación a los cuidados y promueve una superación persistente de obtener nuevos conocimientos y pulir el procedimiento diario.

Por otro lado, estableció la *Promoción de la enseñanza-aprendizaje interpersonal*, donde manifestó que es importante educar los individuos para que obtengan conocimientos en relación a su salud y a su vez dar herramientas necesarias para su desarrollo personal promoviendo el autocuidado a través del proceso enseñanza-aprendizaje y culminar en un cuidado eficaz.

A su vez en la *Provisión de entorno de apoyo, protección y correctivo mental, sociocultural y espiritual*, expresó que enfermería debería tener una mirada más ampliadora con respecto a la salud y enfermedad enfocándose no solamente en el sujeto de atención sino también en su contexto social, comunitario, institucional y familiar, asimismo sostiene que el individuo tiene que convivir en un ambiente donde encuentre estabilidad, seguridad, privacidad, entornos aseados y armonioso.

En relación a la *Asistencia en la gratificación de las necesidades humanas* enfatizó que enfermería debería reconocer y cubrir todas las necesidades de los pacientes, priorizando a las mismas desde mayor a menor, reconociendo de esta manera las necesidades biopsicosociales de cada individuo.

Por último, en *Permisión de fuerzas existenciales-fenomenológicas*, **Watson** considera que enfermería debería ampliarse más allá de los 10 factores de cuidado, abocándose en la promoción y prevención de la salud, esto se logra con la educación al paciente, familia y comunidad.

Para Watson el proceder de enfermería es la comprensión de salud, enfermedad, las vivencias del ser humano, la cual será la encargada de promover y restaurar la salud en todos sus aspectos.

Para tener un efecto terapéutico incorporado en el cuidado transpersonal Watson pretende que enfermería amplíe sus conocimientos más allá de los métodos y prácticas procedimentales que utilizan habitualmente.

El rol más relevante de enfermería para Watson es ocuparse del contexto de sostén y amparador, biopsicosocial y espiritual, ella sostiene que el ámbito de salud se puede utilizar no solamente para la curación de la enfermedad sino también para lograr vencer la enfermedad, el dolor y el sufrimiento.

Watson sostiene que el contexto donde se desenvuelve la persona está en constante conexión y a su vez enuncia que la ciencia del cuidado no solamente para el ser humano sino también para todo el planeta. (Alligood y Tomey, trad. en 2010)

En referencia a todo lo expuesto anteriormente se puede sostener que enfermería es un importante componente para la promoción de la salud y juega un rol clave para la prevención de la violencia a nivel escolar, ya que como agentes de salud es considerable decir que tenemos involucrarnos de manera inmediata en la detección temprana de esta situación agresiva a través de la promoción de la salud, impulsando convivencias saludables esto será posible a través del trabajo en conjunto con los educadores de índole familiar y escolar, como así también con los demás profesionales, imponiendo talleres de prevención de bullying, y conformar un sólido equipo multidisciplinario que elimine totalmente esta problemática.

Material y métodos:

Tipo de estudio o diseño:

La siguiente investigación se hará desde un abordaje cuantitativo, asimismo será observacional, descriptivo, de corte transversal y prospectivo, en donde se pretenderá determinar la presencia de bullying, y su relación con el rendimiento académico, estudiando también dicha problemática según el género y la edad de los participantes.

Siguiendo con el estudio será no experimental descriptivo ya que estudiará las variables tal y como se presentan, en conclusión, se tratará de un estudio donde no se manipulará de forma intencional la variable independiente (presencia de bullying) para determinar su efecto en la variable dependiente (rendimiento académico).

En relación al alcance del estudio, como se mencionó anteriormente será descriptivo ya que indagará la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población, es decir cómo se encuentran actualmente las variables, se ubicará a un grupo de personas en las variables que forman parte del estudio, lo cual proporcionará una descripción de los pre adolescentes de la escuela San Francisco Asís en el último trimestre del año 2024 en relación con presencia de bullying.

Asimismo, será Transversal o transeccional ya que se recolectarán datos en un solo momento, en un tiempo único. Se determinará la situación de las variables en el último trimestre del año 2024 sin relacionarlos con años anteriores o posteriores. (Hernández Sampieri et al, 2014)

Por último, será prospectivo ya que se registrará la información a medida que suceden los hechos, los datos se recabarán a través de fuente primaria. (Pineda, Et al. 1994)

Sitio o contexto de la investigación:

En cuanto a la investigación será viable y factible ya que las variables en estudio (presencia de bullying- rendimiento académico-genero-edad) y la población que se pretende estudiar estarán presente en la institución seleccionada. Esto pudo precisarse luego de llevar a cabo el primer control de validez interna correspondiente a la aplicación de la guía de convalidación de sitio. La población necesaria se encuentra precisamente en el turno mañana, divididos en grados, cuyas edades oscilaran entre 10 a 12 años.

Por otro lado, el sitio y contexto donde se llevará a cabo la investigación será en localidad de Alcorta, provincia de Santa Fe en la institución educativa San Francisco de Asís, con respecto al ambiente geográfico es de fácil de acceso para poder hacer una investigación.

Continuando con población en estudio, se pedirá una previa autorización a los directivos de la escuela donde se le informará en detalle los objetivos de la investigación, explicándoles que la población en estudio no va a correr riesgo alguno durante el

proceso, en el caso que los directivos autorizaran se obtendrá el permiso para ingresar a la escuela y recolectar datos para luego publicar toda la información, por otro lado se contará con el apoyo de los docentes quienes brindarán facilidades para la aplicación del instrumento.

Con respecto al proyecto contará con la disponibilidad de los recursos económicos (autofinanciado), humanos, materiales, tiempo e información para llevarlo a cabo.

Población y muestra:

Con respecto a la información obtenida en la guía de convalidación de sitio el número de población disponible para la recolección de datos será de 92 adolescentes que cursan en la institución durante el período en estudio.

En función a la unidad de análisis quedará determinada por cada uno de los estudiantes cuyas edades oscilarán entre los 10 a 12 años que se encuentren cursando en nivel primario de los grados quinto a séptimo en el establecimiento educativo seleccionado, exceptuando aquellos preadolescentes que se encontraran bajo tratamientos psiquiátricos, alumnos que presenten antecedentes de violencia intrafamiliar y nuevos ingresantes ya que no se sabrá si padecido un evento de bullying en la institución de donde proviene.

Siguiendo con el tamaño de la población en estudio se aplicará el método de muestreo probabilístico, unas de sus ventajas es que todas las unidades de análisis de la población tendrían la misma posibilidad de ser escogidos para integrar la muestra ya que poseen las mismas características o atributos, otra ventaja es que se puede medir el tamaño de error con programas de en donde se puede calcular el tamaño de muestra.

En cuanto a la muestra será aleatorio estratificado lo cual quedará determinada desde los grados de quinto, sexto y séptimo con esto se buscará relacionar los resultados con los grupos de la población, dado que la muestra va a representar a la población total que se estudiará, las ventajas de la muestra es el tiempo, debido a que dispondremos de un solo día y un horario, los recursos económicos se minimizará puesto que se utilizará una menor cantidad de material impreso y también los recursos humanos por el solo hecho que es menor la cantidad de personas que se tomará para dicho estudio y por ende se necesitará menos colaboradores.

En relación al tamaño de muestra, se utilizará una calculadora de estadística, donde pondremos el tamaño del universo $n = 120$, error máximo aceptable 5%, con una heterogeneidad de 50%, a su vez el nivel de confianza será de 95 %, todos estos pasos darán el tamaño de muestra que se tendrá que abordar, en este caso nuestro tamaño de muestral sería de 92 estudiantes.

Por otro lado, en relación a los resultados de este estudio podrán ser generalizados a todos los pre adolescentes que cuya edad fluctúa entre 10 a 12 años, que cursarán el nivel primario de los grados quinto, sexto y séptimo de la escuela San Francisco de Asís de la localidad de Alcorta, provincia de Santa Fe, en el turno tarde.

Concluyendo la validez externa solo se generalizará a la población de la institución, los grados y turno en estudio. (Hernández Sampieri et al, 2014)

Técnicas e instrumentos:

En primer lugar, la técnica que se utilizará en esta investigación será la encuesta, una de sus ventajas es que esta técnica abarcará a toda la muestra, la cual permitirá el mayor número de respuestas posibles y en base a eso se obtendrá resultados más objetivos y precisos, captando de manera más eficaz las características de los alumnos en relación a las variables en estudio.

Asimismo como instrumento se empleará un cuestionario autoadministrado llamado Cuestionario para la Exploración de Bullying (CEBU) con el cual se pretenderá obtener datos de la variable presencia de bullying. (Estrada y Dipp, 2011)

En cuanto a las ventajas de este tipo de instrumento cabe considerar que abarcará a toda la muestra, por otro lado al ser anónimo habrá mayor libertad en las respuestas de los estudiantes, también será de fácil aplicación en función a la población seleccionada; además es de bajo costo, en cuanto al tiempo de aplicación será de 20 minutos lo cual permitirá el uso en un escaso tiempo, otras de sus ventajas es que se puede aplicar a un amplio rango de edad, en este caso se aplicaría a los grados de nivel primario quinto a séptimo lo que se comprendería que los ítems de este instrumento son claros y entendibles. Con respecto a las desventajas de este instrumento CEBU es contiene 70 ítems lo que podría provocar desinterés o aburrimiento y esto generará un riesgo de elevado porcentaje de formularios incompletos.

En cuanto al instrumento como se mencionó anteriormente contiene un cuestionario de 70 ítems, con opciones de respuesta de tipo Likert, cuyos valores numéricos es del 1 al 5, donde 1, es nunca, 2, casi nunca, 3 es con frecuencia, 4, casi siempre y 5, siempre. El CEBU tiene una estructura de tres partes de acuerdo a los actores principales de bullying: bullies (víctima), el cual contempla 24 ítems (1 al 24), bullying (agresor), con 24 ítems (25 al 48) y por último el observador que contempla veintidós ítems (49 al 70).

Siguiendo con el cuestionario, las instrucciones de uso son claras y comprensibles, en el disponen una escala de planificación, en el cual no se podrá hallar respuestas correctas o incorrectas, sino que todo se basará desde el criterio de cada

alumno, donde marcaran con una X la respuesta que consideraran como correcta. (Estrada y Dipp, 2011)

Posteriormente, para la recolección de datos de la variable dependiente rendimiento académico se utilizará un instrumento de observación estructurado por medio de una lista de cotejo en función al registro académico de los estudiantes, en donde se obtendrá información del promedio de notas finales numérico de los registros correspondientes en este caso las libretas de calificaciones. Dicho instrumento está formado por el indicador de la variable dependiente rendimiento académico en la primera columna, en la segunda columna se encontrará respuesta dicotómica (sí/no) y por último se encuentra la columna observaciones.

Con respecto a las ventajas de dicho instrumento, se podrá observar las calificaciones de todos los alumnos de manera clara y sencilla, efectivamente esto permitirá la recolección de datos cuantificados del promedio de nota final con valor numérico de cada uno de los alumnos sin posibilidad de ser alterados, por otra parte no generará gastos económicos ya que la institución posee el registro académico de los estudiantes en su poder, en cuanto a sus desventajas podría haber una cierta falta de dominio que generarían confusiones respecto a lo observado, lo cual se controlará con el adiestramiento de los colaboradores, por otro lado otras de sus desventajas es el tiempo elevado que se precisará para recabar toda la información de todas las libretas de calificaciones de cada uno de los estudiantes.

Prueba piloto:

Por otro lado, en base a la población el instrumento se podría ver amenazado por la falta de interés en los pre adolescentes, en referencia a las preguntas las cuales les podrían resultar aburridas, en otros casos podrían ser poco entendibles y en cuanto a las respuestas podrían ser muy obvias que provocarían desconcierto en los alumnos, entonces previo a la aplicación del instrumento en la institución se procedió a la aplicación de una prueba piloto a una población con características similares pero no la misma población a estudiar, dicha prueba piloto se hizo a 10 pre adolescentes abarcando edades que oscilan entre 10 a 12 años que cursan los grados quinto, sexto y séptimo en el mes de julio del año 2023, el cuestionario en cuestión se entregó en mano, a los preadolescentes, concluyendo que las preguntas son claras y entendibles, asimismo se deduce que no hay inconvenientes para la aplicación del instrumento, exceptuando que se modificó la palabra *me ha sapeado* por la palabra *me ha delatado* adaptándolo al lenguaje de los preadolescentes. Para concluir se buscó adolescentes que no tengan contacto entre sí para que no haya difusión de las preguntas y respuestas

entre ellos. Con todo esto se determinó la confiabilidad, sensibilidad y especificidad del instrumento. (Hernández Sampieri et al, 2014)

Con respecto a la funcionalidad del instrumento a priori a la implementación del cuestionario se procederá al adiestramiento de los colaboradores, a los cuales se le informará e instruirá en función al manejo del instrumento para omitir confusiones al momento de la recolección de datos con esto también se logrará control de la validez interna.

Procedimientos de recolección de datos:

En cuanto a las personas que se encargarán de la recolección de datos serán 5 estudiantes de 5to año de la materia taller de investigación ya que tienen conocimientos en cuanto a la metodología por ende la preparación será en menos tiempo, solo se procederá a explicar el instrumento, los responsables de la recolección de datos su vez darán una charla al personal para que estos se puedan familiarizar con el instrumento y también aclarar sus dudas en caso que las tengan, posterior a eso también se hará una charla con los estudiantes presentándoles el instrumento, las instrucciones, los objetivos, los propósitos, aclarando cada dudas que surja de ellos, en cuanto a lugares se buscará un espacio amplio, dentro de la institución para poder visualizar a todo el universo en estudio.

Consideraciones éticas:

Paralelamente haciendo referencia a las consideraciones ética en relación al sitio y contexto se tendrá en cuenta el principio de autonomía de la institución en donde se le brindará toda la información clara y completa respecto al objetivo, el propósito, beneficios y los métodos de recolección de datos del estudio, para que quede en ellos la decisión de participar o negarse a la investigación. También se respetará el principio de beneficencia, siendo este no un beneficio directo sino a través de los resultados del estudio que se le brindará luego de culminar con el estudio, quedando la institución con los resultados utilizándolos para beneficiar a los alumnos y por supuesto la misma institución.

Por otro lado, en base a la población se tendrá presente el principio de justicia, ya que se le respetará los derechos de los alumnos de manera equitativa, respetando los criterios de inclusión y exclusión ya que podría haber sesgos en la investigación, en este caso se aplicó la justicia distributiva, ya que todos los estudiantes que son participes del estudio tendrán el mismo trato de manera equitativa sin hacer preferencias alguna, también se le dará en mano el asentimiento informado acorde a su vocabulario para que les resulte claro y entendible, en el estarán plasmados toda la información con respecto al estudio y el instrumento que van a disponer para contestar la encuesta,

quedara en ellos luego de haber leído el asentimiento informado de querer ser participantes o no de dicha investigación.

Por ultimo en la implementación del instrumento se tendrá en cuenta el principio de autonomía, en donde se le brindará toda la información de manera clara, precisa, adecuada y redactada en forma sencilla, identificando el título de estudio, los objetivos, los propósitos, los beneficios del mismo informando también el tipo instrumento que se utilizará y en base a toda la información dada quedará la decisión en los sujetos de estudio dejando en claro su manera voluntaria de participar en dicha investigación esto se hará a través del asentimiento informado, otro principio a tener en cuenta es el de beneficencia y no maleficencia ya que los resultados que se obtuvieran con la aplicación de los instrumentos no van a ser utilizados para dañar a los participantes preservando así su estructura psíquica, y no se usara para ningún otro propósito fuera del estudio y por último se respetará el principio de justicia brindando confianza y confidencialidad en relación a la aplicación del instrumento CEBU

Plan de análisis:

Codificación y escala de reconstrucción de la variable presencia de bullying quedará de la siguiente manera se le asignará un valor numérico a las opciones de respuesta de cada ítem (1=nunca, 2= a veces, 3= con frecuencia, 4= casi siempre, 5= siempre) y se multiplicará por los números de ítems (70) de este modo se interpretará que los sujetos en estudio tendrán de 0 a 350 acoso escolar o bullying, evidenciando que a mayor puntaje, superior será la presencia de bullying en la escuela San Francisco de Asís de la localidad de Alcorta provincia de Santa Fe. Con esos puntos se podrá descifrar la presencia de bullying de esta manera:

0 al 70: nunca

71 al 140: a veces

141 al 210: con frecuencia

211 al 280: casi siempre

281 al 350: siempre

En cuanto a la variable rendimiento académico cuya escala de medición es ordinal se demostrará los puntajes de promedio final trimestral recabando los datos de notas finales que estarán presentes en el registro de notas o libretas de calificaciones, se sumará las notas finales de todas las materias y se multiplicará por la cantidad de asignatura que tiene cada alumno, este cálculo nos arrojará el promedio final de cada estudiantes y se concluirá si el rendimiento académico es alto, medio o bajo de cada uno de ellos, este quedará interpretado de la siguiente manera.

puntos	Rendimiento académico
Promedio 8-10	alto
Promedio 5-7	medio
Promedio 0-4	bajo

Por otro lado, Se procederá a realizar un análisis aplicando la estadística descriptiva para las variables frecuencia de bullying, rendimiento académico, edad, género y luego relacionarlas.

En cuanto al tipo de análisis al comienzo será univariado describiendo de manera particular cada una de las variables en estudio. Luego se presentará el análisis del comportamiento de la variable dependiente con cada una de las independientes y por último a través del análisis multivariado se establecerá la descripción de todas las variables en estudio (presencia de bullying, rendimiento académico, género edad).

Para la representación de las variables, se usará gráficos y tablas simples, luego un cuadro de doble entrada para cruzar la variable dependiente (rendimiento académico) con las demás variables independientes (presencia de bullying, edad, género).

En cuanto ingreso de análisis estadísticos se usará un paquete de software llamado EPI INFO.

Cronogramas de actividades y plan de trabajo:

A continuación se presenta en forma de cuadro el Diagrama Gantt evidenciando las actividades a realizar y los tiempos que se dispuso para concluir con este proyecto, dando por sentado que lo primero que se hará es la recolección de datos que eso será en los meses de octubre y noviembre, se seguirá luego con la tabulación de datos donde se presentara la información en tablas y gráficos, posterior esto se analizara e interpretará los datos que se hará en el mes de diciembre, para luego en enero culminar con la conclusión y elaboración final, por último en febrero dar a conocer los resultados de dicho proyecto de investigación.

Actividades	tiempo				
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Recolección de datos	X	X			
Tabulación de datos			X		
Análisis e interpretación de datos			X		
Conclusión				X	
Elaboración de informe final				X	
Difusión de los resultados					X

Bibliografía consultada:

Alligood, M., Tomey, A. (2010). Modelos y Teorías en Enfermería (Trad. Elsevier).
EdiDe, S.L.

Recuperado en: https://www.academia.edu/31328710/Modelos_y_teor%C3%ADas

Arguello, H. Soto, E. y García, A. (2021). El acoso escolar y rendimiento académico: una relación negativa para el aprendizaje y la convivencia escolar. *Revista cognosis*, volumen (VI), 107-122. Recuperado en:

<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/4316/4174>

Maldonado, M., Barajas, E., (2018). Teoría de la mente y la empatía. Repercusiones en la aceptación por los iguales en niños y niñas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. *Escritos de Psicología*. <https://scielo.isciii.es/pdf/ep/v11n1/1989-3809-ep-11-01-00010.pdf>

Bataller, C., Pitton M., Tomas, A. (2019) Empatía, conducta prosocial y bullying. Las acciones de los alumnos espectadores. *Revista Estudios Sobre La Educación*, Volumen (37), 113-134.

Recuperado en:

<https://revistas.unav.edu/index.php/estudiosobreeducacion/article/view/3525>

Ballesteros, B. y Mata, L. (2017). Jóvenes: Bullying y Cyberbullying. *Revista de estudios de Juventud*.

https://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista_completa_injuve_115.pdf

Botell, M., Bermúdez, M., (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General*. 33(1), recuperado en: <https://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277/132>

Bullying Sin Fronteras. (2023). Estadísticas Mundiales del Bullying. recuperado en: <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2022/02/estadisticas-de-bullying-en-la.html>

Briones, F. (2020). Autoestima y acoso escolar en educación media pública y privada de Lima Metropolitana. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, volumen (4), 48-57. Recuperado en: <https://doi.org/10.46296/yc.v4i7.0033>

Cutipa, W., Moreno, E., Flores, R., (2021). El bullying y el rendimiento académico de niños y niñas de educación primaria de una institución educativa de Yatinacocha Ucayali. *Revista Kolpa*, volumen (2), 1-10. Recuperado en; <https://revistas.kolpaeditores.edu.pe/index.php/iu/article/view/44/49>

Cardozo, G. (2021). Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. *Revista Liberabit*, VOLUMEN (24), 1-24. Recuperado en: <http://www.revistaliberabit.com/index.php/Liberabit/article/view/459/277>

- Castillo, L. (2011). El acoso escolar: de las causas, orígenes y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los autores. *Revista internacional de investigación en Educación*. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Díaz, y. (2019) El Acoso escolar: Bullying. Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Ar osema. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/journal/5350/535059263011/html/#:~:text=En%20la%20d%C3%A9cada%20de%201970,Los%20bullies%20y%20ni%C3%B1os%20agresivos.>
- Departamento de Salud y Servicios Humanos [HHS]. 2021. Efecto del Acoso. Gobierno federal. Recuperado en <https://espanol.stopbullying.gov/acoso-escolar-mkc4/efectos#:~:text=Depresi%C3%B3n%20y%20ansiedad%2C%20aumento%20de,prolongarse%20hasta%20la%20edad%20adulta.>
- Echavarría, M. y González, E. (2018). Actores del Acoso escolar. *Revista Médica Risaralda*. Recuperado en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-06672018000100011
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, (2011). Estado Mundial de la Infancia 2011. <https://www.unicef.org/costarica/media/1381/file/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%202011.pdf>
- Gutiérrez, R. y Herraíz, E. (2020). Apoyo social y autopercepción en los roles del acoso escolar. *Revista um, anales de psicología*, Volumen (36), 92-101. Recuperado en: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/301581/274061>
- García, A., Peñate, M., Arguello, H., Peñate, A., García, B. (2023). Acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico en alumnado de secundaria en Ecuador. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, volumen (5), 171-190. Recuperado en: <http://www.difusioncientifica.info/index.php/difusioncientifica/article/view/97/162>
- Gómez, M. y Dipp, A. (2011). Cuestionario para la exploración del bullying. *Revista visión educativa iunaes*. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4034505>
- Gutiérrez, N. (2019). Repercusiones emocionales de la violencia escolar: influencia en la inteligencia emocional. *Revista Acción Psicológica*, volumen (16), 143-156. Recuperado en: <https://doi.org/10.5944/ap.16.1.22555>

- Gobierno de Santa Fe, (2013). Marco Institucional. Red de Instituciones que trabajan con Adolescentes de la Provincia de Santa Fe. <https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/download/233553/1221135/file/Marco%20Institucional%20de%20la%20Red%20de%20Instituciones.pdf>
- Gómez M. (2022). Relación entre ansiedad social y Victimación por acoso escolar. Revista Educativa HEKADEMOS, (31), 14-24. Recuperado en: <https://www.hekademos.com/index.php/hekademos/article/view/49>
- Grasso, P. (2020). Rendimiento Académico: un recorrido conceptual que aproxima a una definición unificada para el ámbito superior. Revista Educación. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/4165
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6ta ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Pineda, E., Alvarado, E. y Canales, F (1994). Metodología de la investigación (2da ed.)Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud.
Recuperado en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/3132>
- Jiménez, A. Silva, D. Ortiz, N. y Vargas, M. (2019). Depresión y Bullying en adolescente del Liceo María Teresa Angulo extensión. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, volumen (V), 92-113.
Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7088746>
- Ley 26892. Argentina (2013). Promoción de la convivencia y Abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/bullying>
- Ley 26.743.Argentina (2012). Identidad de Género. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>
- Laguna, M. y García, M. (2021). Análisis comparativos de instrumentos destinados a la Evaluación del Acoso Escolar. Revista Papel del Psicólogo. <https://scielo.isciii.es/pdf/pappsi/v42n3/1886-1415-pappsi-42-3-0222.pdf>
- Lamas, H. A. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *Propósitos Y Representaciones*, 3(1), 313–386. <https://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/74>
- Ley 26. 892. Argentina (2013). Promoción de la Convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-220645>
- Ley 13.674, Argentina (2017). Prevenir y erradicar el Acoso escolar bajo la forma de Hostigamiento o Intimidación Física o Psicológica. <https://www.santafe.gov.ar/boletinoficial/recursos/boletines/19-06->

[2018ley13674-2018.html#:~:text=El%20objeto%20de%20esta%20ley,mitigaci%C3%B3n%20de%20sus%20efectos%20da%C3%B1osos.](#)

Ley 26.206. (2006) Ley de Educación Nacional.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Martínez, E., Benítez, J., Ospina., Lozano, K., Lechuga, E., Aguado, C. (2023). Funciones ejecutivas y cognición social en adolescentes en contextos de bullying. Revista de Psicología, volumen (41), 523-548. Recuperado en: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/23031>

Mujica, B., Páez, R., & Rodríguez, M. (2019). Aportes psicosociales al conocimiento del bullying en niños y niñas: perspectivas de profesionales de la Educación. Psychology, Society, & Education, 11(2), 255-268. <https://doi.org/10.25115/psy.e.v11i2.1337>

Mola, E., Fonseca, Y., González, E., Leiva, Y., Alfonzo, M., (2019). Bullying o Acoso escolar. Creatividad frente al rol de adolescentes. Revista Médica. Granma. Recuperado en: <http://scielo.sld.cu/pdf/mmed/v23n6/1028-4818-mmed-23-06-1202.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. (2014). Guía Federal de Orientaciones, Para la Intervención Educativa en Situaciones Complejas Relacionadas con la Vida Escolar. Recuperado en: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/quifedorientaciones2.pdf>

Ministerios de Salud y Desarrollo social de la Nación, (2018). Guía sobre los Derechos de Adolescentes para el acceso al Sistema de Salud. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_sobre_derechos_de_adolescentes_para_el_acceso_al_sistema_de_salud.pdf

Ministerio de Educación de la Nación, (2023). Aprender 2023. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/aprender/aprender-2023>

Montoya, v. (2006). Teoría de la Violencia Humana. Revista Razón y Palabra. <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n53/vmontoya.html>

Nashiki, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primaria de Colima. Revista Mexicana de investigación Educativa. Recuperado en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008

Organización Panamericana de la Salud, (2018). Salud Adolescente. <https://www.paho.org/es/temas/salud-adolescente>

Reignier, V. Gasco, V. Rubio, A. (2016). la Influencia del Bullying en la Autoestima de los Adolescentes. Revista Calidad de Vida y Salud.

<http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/255/201>

Ruiz, P. (2014). Teoría epistemológica del Bullying: Fundamentación Teórica (1ra parte)

Revista Vinculando. https://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-bullying.html

Schunk. D. (2012). Teorías del Aprendizaje. Una Perspectiva Educativa.


<https://fundasira.cl/wp-content/uploads/2017/03/TEORIAS-DEL-APRENDIZAJE.-DALE-SCHUNK..pdf>

UNESCO. (2019). Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. Recuperado en:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>

ANEXO I

Aval institucional

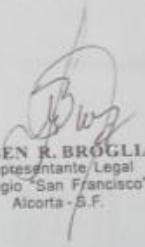
 **FCM** Facultad de Ciencias Médicas - UNR

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

-----Quien suscribe, Profesora, Mg. Rosana Nores, a cargo de la titularidad de la Asignatura Taller de Investigación de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Rosario, certifica que Maidano, Sonia Isabel..... es estudiante de la carrera Licenciatura en Enfermería. Por lo que para cumplimentar los requerimientos académicos de la carrera la estudiante deberá en primer lugar entrevistar a un referente de la institución con el fin de obtener información que le permita tomar decisiones para la planificación de un Proyecto de investigación. Cabe aclarar que el nombre de la institución no será explicitado en el proyecto, solo se hará referencia a la dependencia y complejidad, de la misma. Desde ya agradecemos su valioso apoyo en el proceso de formación de nuevos Licenciados en Enfermería-----

A pedido del interesado, se expide la presente constancia en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 23 de Octubre.... de 2023.

Santa Fe 3100
Rosario s2000ktr Tel.
341 4804558 Fax 341
4804569
www.fmedic.unr.edu.ar


RUBEN R. BROGLIA
Representante / Legal
Colegio "San Francisco"
Alicorta - S.F.

ANEXO II

Operacionalización de las variables:

Variable: Presencia de Bullying

Definición conceptual: Forma de maltrato verbal, físico y psicológico que recibe un pre adolescente por parte del agresor o agresores, que se comportan con el cruelmente con el objetivo de burlarse, amenazarlo, agredirlo y atenta contra su dignidad.

Tipo: cualitativa; Función: independiente compleja; Escala de medición: ordinal.

Dimensión 1: maltrato verbal

Indicadores:

- Groserías
- Insultos
- Amenazas
- Órdenes
- Gritos

Dimensión 2: maltrato físico

Indicadores:

- Golpes
- Patadas
- Empujones
- Palizas
- puñetazos

Dimensión 3: maltrato psicológico

Indicadores:

- Ocultar objetos personales
- Robar objetos personales
- Dañar objetos personales
- Inventar chismes
- Chantajes
- Ignorar
- Excluye del grupo
- Se burla cuando participo en clases
- Llamar por apodo

Variable: Rendimiento Académico: Definición operacional: Se tomará una vez cerrado el año escolar, las notas finales de cada materia que se encontraran plasmadas en las libretas de calificaciones, desde donde so obtendrá el promedio final de cada alumno, asimismo con el promedio final se establecerá de manera cuantitativa el aprendizaje logrado de los estudiantes.

Tipo: cuantitativa; Función: dependiente; Escala de medición: ordinal

Indicadores:

- Promedio final numérico

Variable: edad: Tipo: cuantitativa; Función: independiente simple; Escala de medición: proporción o razón.

Definición operacional: tiempo que ha vivido una persona contando desde su nacimiento.

Variable: Genero; Tipo: cualitativa; Función: independiente simple; Escala de medición: nominal

Definición conceptual: El género es como cada persona se percibe, siendo así una vivencia propia e individual, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento de nacer.

Instrumentos de recolección de dato CUESTIONARIO PARA LA EXPLORACION DEL BULLYNG

Marcaran con una X la respuesta que considerás que representa lo que sentís o vivís en el colegio. Para comenzar a responder contáme con qué frecuencia algunos de tus compañeros te han hecho en alguna oportunidad algunas de las siguientes cosas acordáte que las podés puntuar de 1 a 5. Tené en cuenta que 1 corresponde a nunca; 2 a casi nunca; 3 con frecuencia; 4 casi siempre y 5 siempre.

Durante mi instancia en la escuela, con qué frecuencia alguno de mis compañeros:		1	2	3	4	5
1	Me ha pateado					
2	Me ha empujado					
3	Me ha delatado					
4	Me ha dado puñetazos					
5	Me ha golpeado con objetos					
6	Me ha encerrado					
7	Me ha criticado					
8	Me ha escondido algo					
9	Me ha robado algo					
10	Me ha dañado alguna pertenencia					
11	Esparce rumores falsos sobre mi					
12	Me prohíbe integrarme en actividades grupales					
13	Me imita de manera burlesca					
14	Me llama por apodo					
15	Presenta una imagen falsa sobre mí a otros compañeros					
16	Me obliga a hacer cosas que no deseo					
17	Me excluye del grupo					
18	Me impide que opine sobre cualquier tema					
19	Me amenaza con dañar alguna de mis pertenencias					
20	Amenaza con golpearlo					
21	Se dirige a mí por medio de insultos					
22	Me amenaza con esparcir rumores falsos sobre mi					
23	Me apoda de alguna forma por cumplir con las tareas					
24	Se burla cuando participo en clase					
Ahora responde por favor durante el tiempo que estás en el colegio con qué frecuencia he realizado las siguientes acciones hacia alguno de mis compañeros		1	2	3	4	5
25	patearlo					
26	empujarlo					
27	Delatarlo					
28	Darle puñetazos					
29	Golpearlo con objetos					
30	Encerrarlo					

31	criticarlo					
32	Esconderle algo					
33	Robarle algo					
34	Dañarle alguna pertenencia					
35	Esparcir rumores falsos sobre el					
36	Prohibirle integrarse en actividades grupales					
37	Imitarlo de manera burlesca					
38	Lllamarlo por apodo					
39	Presentar una imagen falsa de el a mis otros compañeros					
40	Obligarlo a hacer cosas que no desea					
41	Excluirlo del grupo					
42	Impedirle que opine sobre algún tema					
43	Amenazarlo con dañar alguna de sus pertenencias					
44	Amenazar con golpearlo					
45	Dirigirme a él por medio de insultos					
46	Amenazarlo por esparcir rumores falsos sobre el					
47	Lllamarlo por algún apodo por cumplir con las tareas					
48	Burlarme cuando participa en clase					
hora responde por favor durante el tiempo que estás en el colegio, con qué frecuencia he observado que alguno de mis compañeros:		1	2	3	4	5
49	Es pateado					
50	Es empujado					
51	Es delatado					
52	Es golpeado con puñetazos					
53	Es golpeado con objetos					
54	Es encerrado					
55	Es criticado					
56	Le esconden algo					
57	Le roban algo					
58	Le dañan alguna pertenencia					
59	Esparcen rumores falsos sobre el					
60	Le prohíben integrarse en actividades grupales					
61	Lo imitan de manera burlesca					
62	Lo llaman por apodo					
63	Presentan una imagen falsa sobre el					
64	Es obligado a hacer cosas que no desea					
65	Es excluido del grupo					
66	Le impiden que opine sobre cualquier tema					
67	Es amenazado con dañarle alguna pertenencia					
68	Es amenazado de golpes					
69	Se dirige a él por medio de insultos					
70	Lo amenazan con esparcir rumores falsos sobre el					

FUENTE: Cuestionario para la Exploración del Bullyng (CEBU)

Lista de cotejo para la recolección de datos de rendimiento académico

Fecha:			
nombre:			
LIBRETA DE CALIFICACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES
Promedio final numérico 0-4			
Promedio final numérico 5-7			
Promedio final numérico 8-10			

Asentimiento Informado para la realización de un estudio con respecto al Bullying y su relación con el rendimiento académico.

Mi nombre es Maidana, Sonia Isabel, soy estudiante de 5to año de la carrera de licenciatura de enfermería de la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Enfermería, estoy haciendo una investigación acerca de la presencia de bullying y su relación con el rendimiento académico, necesito que me ayudes, solamente si tus padres y vos están de acuerdo, lo único que tendrías que hacer es responder un cuestionario llamado "Cuestionario para la Exploración del Bullying" y con tus respuestas vamos a saber si existe o no bullying en tu escuela y como eso afecta al rendimiento académico.

Tenés que tener en cuenta que tus respuestas es un secreto, esto quiere decir que nadie las sabrá (solo las personas que estarán haciendo la investigación)

Por otro lado, tu participación es totalmente voluntaria, en caso que sientas incomodidad al responder las preguntas sos libre de decidir si querés contestar o no, además podés retirarte cuando quieras nadie se va enojar, cualquier duda que surja de tu parte se te contestará, y en caso de que no lo comprendas no dudes en preguntar.

En caso de que quieras participar, por favor coloca una X en el cuadrado de abajo que dice "si quiero participar" y pone tu nombre.

Si no querés participar no pongas ninguna X, ni tu nombre.

Si quiero participar

Nombre y apellido

.....Fecha.....

Nombre, apellido y firma del padre/madre/tutor legal que presta su consentimiento

.....Fecha.....

Nombre, apellido y firma del director de la escuela

.....Fecha.....

Sello de la institución.....